



Municipalidad de Hernandarias

-Dirección de Educación, Cultura y Deportes-

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores Tel:(0631) 22212 Fax:(0631)22162
www.hernandarias.gov.py intendencia@hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná Paraguay.

MEMORANDUM

PARA: RENDICION DE CUENTA. Lic Gloria Cardozo
DE: Víctor Manuel Giménez – DIRECCION DE EDUC, CULTURA Y DEPORTES
REF.: INFORME FINAL.
FECHA: 16/05/2019

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de presentar el **informe final del viaje realizado en cuba.**

En representación de la Municipalidad de Hernandarias he asistido a todas las actividades artísticos- culturales, en las ciudades de Cienfuegos y la Habana con el afán de presenciar el trabajo realizado por los profesionales del área de las localidades mencionadas. La idea es promover el intercambio cultural y artístico y realizar convenios con la compañía profesional del **“Teatro de los Elementos”**, teniendo en cuenta el altísimo nivel alcanzado por dicha organización y su importancia en la comunidad.

El mencionado convenio consiste en la posibilidad de aplicar la metodología llevado a cabo en Cuba en nuestra comunidad, para ello sería conveniente traer a dos profesionales cubanos del área por un periodo mínimo de un año e insertar la misma didáctica que tan buenos resultados han arrojado en toda Cuba.

Sin otro motivo en particular le saluda atentamente.



Victor M. Giménez
Director Educación
Cultura y Deporte
Municipalidad de Hernandarias



Municipalidad de Hernandarias

- Rendición de Cuentas -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Hernandarias

Alto Paraná

Tel.: (0631)22212 Fax: (0631)22438

Paraguay

MEMORANDUM

A : Lic. Gloria Cardozo – Rendición de Cuentas – Municipalidad de Hernandarias.
DE : Sr. Carlos Bergottini – Presidente de la Junta Municipal.
FECHA : 16/05/2019.
REF : Informe Final de Viaje realizado a Cuba – La Habana

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de presentar el **Informe final del viaje realizado a Cuba.**

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Hernandarias he asistido a todas las actividades artística-culturales, en las ciudades de Cienfuegos y La Habana con el afán de presenciar el trabajo realizado por los profesionales del área de las localidades mencionadas. La idea es promover el intercambio cultural y artístico, y realizar convenios con la compañía profesional del "Teatro de los Elementos", teniendo en cuenta el altísimo nivel alcanzado por dicha organización y su importancia en la comunidad.

El mencionado convenio consiste en la posibilidad de aplicar la metodología llevada a cabo en Cuba en nuestra comunidad, para ello sería conveniente traer a dos profesionales cubanos del área por un periodo mínimo de un año e insertar la misma didáctica que tan buenos resultados han arrojado en toda Cuba.

Sin otro motivo en particular, me despido deseándole éxito en sus funciones.



Sr. Carlos Bergottini
Presidente de la Junta Municipal

Obs.: Las documentaciones proveídas para la rendición de los gastos en Cuba carecen de timbrado, número de facturas, etc. teniendo en cuenta que en dicho país no pagan el IVA y el 98% de la actividad comercial es del Estado. Por lo tanto adjunto a mi rendición las boletas expedidas por todos los establecimientos.